



Chía, Agosto 31 de 2026

Señores:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CHIA

Área de Inspección y Vigilancia

Atte.: Harvey Eduardo Torres Poveda

Secretario de Educación

La Ciudad

ASUNTO: Reporte y rendición de cuentas 1er semestre año 2026

1. REPORTE DE GESTIÓN DIRECTIVA – PRIMER SEMESTRE 2026

El presente informe detalla las acciones estratégicas, administrativas y logísticas llevadas a cabo por la gestión directiva durante el primer semestre 2026, un periodo marcado principalmente por el proceso de transición hacia la nueva sede de la Institución Educativa, los ajustes administrativos y la reactivación de la ejecución presupuestal. Es importante aclarar que la tercera reunión de padres de familia para entrega de informes correspondientes a Segundo Periodo Académico y Convivencial 2026, se hizo el 2 de septiembre y usualmente se utiliza la estrategia de citación individual ya que ésta reunión es importante para concertar compromisos de mejora y así evitar un alto nivel de pérdida escolar. Por lo tanto, se compartió con los padres de familia el informe de RENDICIÓN DE CUENTAS primer semestre por la plataforma SYSCOLEGIOS y se publicará por página Web (www.escrivadebalaguer.edu.co) tan pronto se termine de configurar, ya que la institución no tenía.

1. Logística, Traslado e Inauguración (Enero - Marzo)

Durante los primeros meses del año, la prioridad directiva fue garantizar una transición fluida y organizada hacia las nuevas instalaciones.

- * Preparación de la mudanza: Entre enero y principios de marzo, se llevó a cabo la logística de recolección y embalaje de elementos vitales para el funcionamiento en la nueva sede, tales como computadores, documentos institucionales y material didáctico. Los elementos no requeridos se dejaron resguardados en la sede antigua.

- * Traslado efectivo: En el mes de marzo se materializó el trasteo de todos los bienes previamente alistados.

- * Acto de inauguración: Se realizó una ceremonia de recibimiento liderada por el entonces rector, el señor Gerardo Castro. El evento destacó por un desfile conmemorativo encabezado por la banda marcial, con la participación activa de estudiantes y docentes.

2. Organización de la Nueva Sede (A partir de marzo)

Una vez efectuado el traslado, la gestión se enfocó en la operatividad y habitabilidad del nuevo espacio.

- * Distribución de espacios: Se realizó la asignación oficial de salones y aulas para garantizar la normalidad académica.

- * Control de bienes: Se llevó a cabo la entrega y verificación de inventarios en las nuevas instalaciones.





Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial

Resolución 004648 de Nov. 21 de 2003. Funcionamiento
004072 de Dic 02 de 2004 Razón Social
0193 de Enero 27 de 2015. Media Técnica
3480 de mayo 19 de 2026 – Cambio de sede
Nit 832004421-4 Código Dane 225175000781

* Ajuste administrativo: Se organizó y estructuró toda la parte financiera de la institución para adaptarla a los requerimientos de la nueva sede.

3. Gestión Financiera, Contractual y Transición Directiva (Junio - Julio)

El área financiera experimentó desafíos externos que fueron solventados en la etapa final del semestre.

* Impacto de la Ley de Garantías: La ejecución del presupuesto de inversión se vio pausada temporalmente debido a las restricciones legales impuestas por las elecciones presidenciales del año 2026.

* Inicio de contrataciones: A partir del mes de junio, se logró avanzar en la creación de contratos para la compra de mobiliario y computadores.

* Cambio de rectoría: En el mes de julio, tras el periodo de vacaciones, asumió el cargo la nueva rectora, la señora Magda Moreno Aguilar.

* Reactivación presupuestal: Bajo la nueva dirección, se retomó de inmediato la ejecución del presupuesto.

2. REPORTE DE GESTIÓN FINANCIERA – PRIMER SEMESTRE 2026

Meta: Dar a conocer la ejecución presupuestal conforme a las políticas de transparencia y publicidad, generando confianza y seguridad en el manejo de los recursos de la institución.

INDICADORES	ACTIVIDAD	AVANCES
Socialización de la ejecución presupuestal con la comunidad educativa.	Presentar semestralmente ante el Consejo Directivo y la Asamblea General los informes financieros detallados de la gestión activa y pasiva del presupuesto.	Se elaboraron y sustentaron los informes financieros semestrales ante el Consejo Directivo, procediendo posteriormente con su publicación en el portal web institucional para el conocimiento público.
Transparencia y acceso a la información pública.	Difundir de manera semestral, los reportes de la ejecución presupuestal activa y pasiva en el sitio web de la institución.	Se cumplió con la exposición y publicación oportuna de los estados financieros, asegurando el libre acceso a la información a toda la comunidad.
Disponibilidad permanente de los datos financieros.	Atender de forma abierta y oportuna las consultas de la comunidad educativa y la ciudadanía sobre el estado del presupuesto.	La información financiera se mantuvo a disposición del público y se dio respuesta efectiva a los requerimientos ciudadanos, fortaleciendo los mecanismos de transparencia institucional.

4.1 Ingresos primer semestre

FUENTE	PRESUPUESTO	INGRESOS	% PRESUPUESTAL
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$12.000.000,00	\$6.421.000,00	54%
SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	\$164.000.000,00	\$161.419.555,00	98%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	\$30.000,00	\$6.426,45	21%

Carrera 2 Este N° 23 – 17 Vereda Bojacá Sede Principal
Calle 6b N° 4 A Este – 31 Vereda Samaria Sede Samaria
Email: i.e.escriva@chia.gov.co Tel: 3106665179
Chía – Cundinamarca



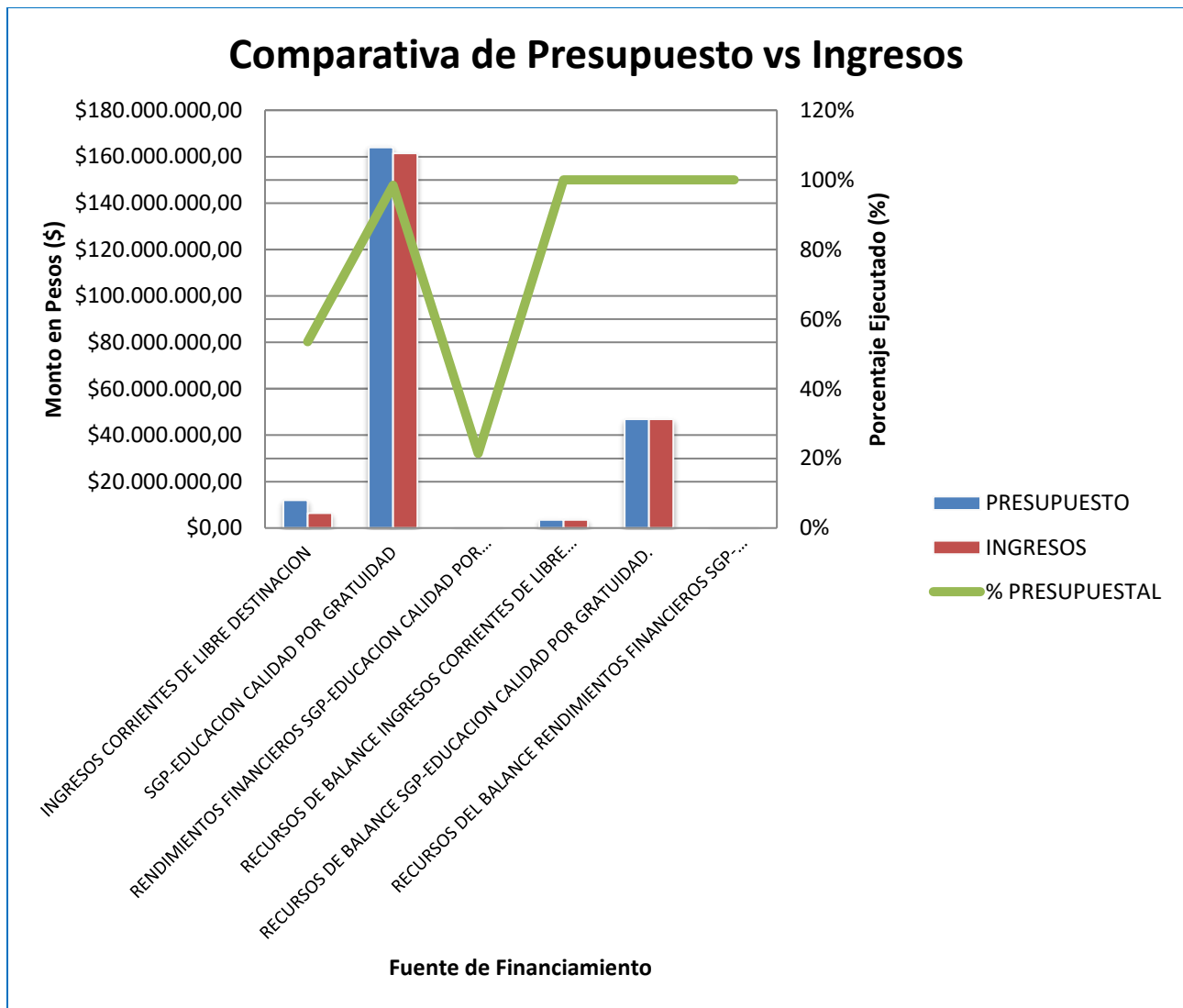
"Comenzar es de todos; perseverar, de santos..." San Josemaría



**Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial**

Resolución 004648 de Nov. 21 de 2003. Funcionamiento
004072 de Dic 02 de 2004 Razón Social
0193 de Enero 27 de 2015. Media Técnica
3480 de mayo 19 de 2026 – Cambio de sede
Nit 832004421-4 Código Dane 225175000781

RECURSOS DE BALANCE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION.	\$3.551.266,22	\$3.551.266,22	100%
RECURSOS DE BALANCE SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD.	\$46.883.488,00	\$46.883.488,00	100%
RECURSOS DEL BALANCE RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	\$16.238,18	\$16.238,18	100%
TOTAL	\$226.480.992,40	\$218.297.973,85	96%



Carrera 2 Este N° 23 – 17 Vereda Bojacá Sede Principal
Calle 6b N° 4 A Este – 31 Vereda Samaria Sede Samaria
Email: i.e.escriva@chia.gov.co Tel: 3106665179
Chía – Cundinamarca

"Comenzar es de todos; perseverar, de santos..." San Josemaría





Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial

Resolución 004648 de Nov. 21 de 2003. Funcionamiento
004072 de Dic 02 de 2004 Razón Social
0193 de Enero 27 de 2015. Media Técnica
3480 de mayo 19 de 2026 – Cambio de sede
Nit 832004421-4 Código Dane 225175000781

4.2 Gastos primer semestre

Código	Fuente	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	DETALLE DE GASTOS - 1ER SEMESTRE
2122		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	78.548.115,21	
21222		GASTOS	78.548.115,21	
21222.1		FUNCIONAMIENTO	45.568.115,21	
21222.1.2		Adquisición de bienes y servicios	45.568.115,21	
21222.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	45.568.115,21	
21222.1.2.02.01		Materiales y suministros	19.000.000,00	
21222.1.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	11.000.000,00	Contrato Papelería, toner impresoras
21222.1.2.02.01.003	21205	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	11.000.000,00	Contrato Papelería, toner impresoras
21222.1.2.02.01.004		Productos metálicos, maquinaria y equipo	8.000.000,00	Contrato Ferreteria
21222.1.2.02.01.004	21205	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	8.000.000,00	Contrato Ferreteria
21222.1.2.02.02		Adquisición de servicios	26.568.115,21	
21222.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	26.568.115,21	
21222.1.2.02.02.008.01		Servicios de Telecomunicaciones	2.372.646,81	Internet y telefonía móvil
21222.1.2.02.02.008.01	3201	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	1.758.541,82	
21222.1.2.02.02.008.01	3221	R.B. RTOS FROS SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	16.238,18	
21222.1.2.02.02.008.01	21205	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	597.866,81	
21222.1.2.02.02.008.03		Servicios Contables	7.695.468,00	Contrato Contador
21222.1.2.02.02.008.03	3201	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	7.695.468,00	
21222.1.2.02.02.008.05		Servicios de mantenimiento de maquinaria y equipos	10.500.000,00	
21222.1.2.02.02.008.05	1101	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.500.000,00	Contrato Cerrajería
21222.1.2.02.02.008.05	21205	SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	9.000.000,00	Contrato Mant. Computadores.
21222.1.2.02.02.008.06		Servicio de software en línea (online)	6.000.000,40	Software académico
21222.1.2.02.02.008.06	1301	R.B. SUPERA VIT INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	1.571.054,22	
21222.1.2.02.02.008.06	3201	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	4.428.946,18	
21222.3		INVERSIÓN	32.980.000,00	Cámaras de vigilancia
21222.3.2		Adquisición de bienes y servicios	32.980.000,00	
21222.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	32.980.000,00	
21222.3.2.02.01		Materiales y suministros	32.980.000,00	
21222.3.2.02.01.004		Productos metálicos, maquinaria y equipo	32.980.000,00	
	3201	R.B. SGP-EDUCACION CALIDAD POR GRATUIDAD	32.980.000,00	

Carrera 2 Este N° 23 – 17 Vereda Bojacá Sede Principal
Calle 6b N° 4 A Este – 31 Vereda Samaria Sede Samaria
Email: i.e.escriva@chia.gov.co Tel: 3106665179
Chía – Cundinamarca

“Comenzar es de todos; perseverar, de santos...” San Josemaría





Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial

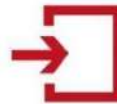
Resolución 004648 de Nov. 21 de 2003. Funcionamiento
004072 de Dic. 02 de 2004 Razón Social
0193 de Enero 27 de 2015. Media Técnica
3480 de mayo 19 de 2026 – Cambio de sede
Nit 832004421-4 Código Dane 225175000781

En concordancia con la normatividad los contratos fueron publicados en la página de SECOP II.

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente



Sistema
Electrónico de
Contratación
Pública

SECOP II



Búsqueda ▼ Procesos ▼ Contratos Proveedores ▼ Mis procesos ▼ Menú ▼ Ir a ▼

Escritorio → Menú → **Procesos de la Entidad Estatal**

Procesos

	Crear criterio de búsqueda
Búsqueda avanzada	
TODOS	Mis procesos Más antiguos
PENDIENTES D...	202601 Contratación régimen especial SERVICIOS PROFESIONALES. CONTADOR Fecha límite: .Publicado:30/01/2026 7:48 PM DOC'S PROCESO PUBLICADOS UC:RECTORIA 0
BORRADOR	202602 Contratación régimen especial CAMARAS DE VIGILANCIA Fecha límite: .Publicado:30/01/2026 10:38 PM DOC'S PROCESO PUBLICADOS UC:RECTORIA 0
PUBLICADO	202603 Contratación régimen especial LICENCIA DE SOFTWARE Fecha límite: .Publicado:30/01/2026 10:58 PM DOC'S PROCESO PUBLICADOS UC:RECTORIA 0
LISTOS PARA E...	
EN EVALUACIÓN	

NOTA: Los contratos y compras realizadas se realizan bajo la normatividad vigente. Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, el decreto 4791 de 2008, la ley 1474 de 2011; Decreto 1510 de 2013; Decreto 1075 de 2015 del MEN, Decreto 1082 de 2015, Manual de contratación interno, expedido por el Consejo Directivo de la institución (mayo 26 de 2016).

3. REPORTE DE GESTIÓN ACADEMICA – PRIMER SEMESTRE 2026

La Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer presenta a la comunidad educativa el informe de rendición de cuentas correspondiente a la **Gestión Académica durante el primer semestre del año 2026.**

Este informe tiene como propósito comunicar, de manera clara y transparente, las principales acciones desarrolladas para fortalecer los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación, inclusión, acompañamiento estudiantil, formación docente y articulación con otras instituciones. Las actividades adelantadas responden a las necesidades institucionales y buscan consolidar una educación pertinente, inclusiva, participativa y orientada a la formación integral de los estudiantes.

Carrera 2 Este N° 23 – 17 Vereda Bojacá Sede Principal
Calle 6b N° 4 A Este – 31 Vereda Samaria Sede Samaria
Email: i.e.escriva@chia.gov.co Tel: 3106665179
Chía – Cundinamarca

"Comenzar es de todos; perseverar, de santos..." San Josemaría





La gestión académica se desarrolló con la participación del Consejo Académico, los docentes, los estudiantes, las familias, el equipo dinamizador, la docente del programa PTA FI 3.0, orientación escolar y entidades aliadas.

Teniendo en cuenta que, el objetivo de la gestión académica es fortalecer la organización, el seguimiento y la calidad de los procesos académicos institucionales, mediante la actualización de los referentes pedagógicos y evaluativos, el acompañamiento a estudiantes y docentes, la articulación con programas externos y la implementación de estrategias orientadas al mejoramiento continuo, se implementaron en la institución las siguientes acciones:

1. Actualización del modelo pedagógico

Durante el primer semestre se avanzó en la actualización del modelo pedagógico institucional, orientándolo hacia el **Constructivismo Social**. Este proceso permitió revisar y fortalecer los instrumentos de planeación curricular, entre ellos:

- La malla curricular.
- El plan de área.
- El plan de aula.

Asimismo, se desarrollaron jornadas pedagógicas para facilitar la apropiación del modelo por parte de los docentes. Estas actividades contaron con el apoyo del Consejo Académico, el equipo dinamizador y la docente del programa PTA.

El propósito de esta actualización es promover prácticas pedagógicas en las que el estudiante participe activamente en la construcción de sus aprendizajes, mediante la interacción con sus compañeros, docentes, familias y contexto.

2. Actualización del sistema institucional de evaluación

Se consolidó el documento correspondiente al Sistema Institucional de Evaluación, incorporando aportes de docentes, estudiantes y padres de familia.

El trabajo se realizó de manera articulada con el Consejo Académico y contempló la revisión del cumplimiento de las disposiciones establecidas en el **Decreto 1290**, con el fin de garantizar que la evaluación institucional sea coherente con el modelo pedagógico, los propósitos de formación y las necesidades de los estudiantes.

Este proceso busca fortalecer una evaluación:

- Integral.
- Continua.
- Participativa.
- Formativa.
- Orientada al mejoramiento de los aprendizajes.

3. Organización académica, horarios y espacios

Se realizó la asignación académica teniendo en cuenta los perfiles y fortalezas profesionales de los docentes, con el propósito de optimizar el talento humano y favorecer la calidad del servicio educativo.





De igual manera, se adelantó la organización de horarios y la distribución de espacios en la nueva sede, procurando responder a las necesidades de los diferentes niveles, áreas y actividades institucionales. Esta labor permitió mejorar la planeación del servicio educativo y garantizar condiciones organizativas para el desarrollo de las clases y demás acciones académicas.

4. Articulación con el SENA y la media técnica

Se organizó el proceso de articulación con el SENA desde la media técnica. Para ello, se realizó la matrícula de los estudiantes de grado décimo y se coordinaron los tiempos de trabajo correspondientes a cada especialidad.

Esta articulación amplía las oportunidades de formación de los estudiantes y favorece el desarrollo de competencias técnicas, laborales y personales, contribuyendo a su preparación para la educación superior y el mundo del trabajo.

5. Educación inclusiva: DUA y PIAR

Se organizaron jornadas pedagógicas sobre el **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** y el **Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)**, con la colaboración de orientación escolar.

En estos espacios se socializaron los casos identificados como necesidades educativas especiales y se promovió la reflexión docente sobre la importancia de flexibilizar las estrategias, los recursos, las metodologías y las formas de evaluación.

Con estas acciones se busca avanzar hacia una escuela que reconozca la diversidad, elimine barreras para el aprendizaje y garantice la participación de todos los estudiantes.

6. Comisiones de evaluación

Se realizaron reuniones de las comisiones de evaluación con participación de padres de familia, docentes y estudiantes. En estos espacios se analizaron los resultados académicos del primer periodo, identificando:

- Las principales dificultades de aprendizaje.
- Las posibles causas y consecuencias.
- Las estrategias de mejoramiento.
- Los compromisos de los diferentes actores de la comunidad educativa.

Estas comisiones constituyen un mecanismo fundamental para realizar seguimiento oportuno y tomar decisiones pedagógicas encaminadas a mejorar el desempeño académico.

7. Seguimiento a las reuniones de área

Se efectuó seguimiento a las reuniones de área y se propusieron temáticas relacionadas con el mejoramiento del desempeño de los estudiantes y el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos liderados por cada área.

Este acompañamiento favoreció el trabajo colaborativo entre docentes, la revisión de las prácticas pedagógicas y la definición de acciones comunes para responder a las necesidades identificadas en los grupos.

8. Liderazgo del Consejo Académico





Se lideraron las reuniones del Consejo Académico, abordando temáticas propias de la gestión académica y realizando seguimiento a los procesos institucionales.

Este órgano permitió analizar situaciones académicas, orientar decisiones, revisar avances y promover acuerdos para garantizar la articulación entre las diferentes áreas y niveles de formación.

9. Seguimiento a casos académicos especiales

Se realizó seguimiento a los estudiantes que presentaron mayores dificultades académicas. Para ello, se citaron padres de familia y estudiantes a espacios de diálogo con los docentes de las áreas correspondientes.

Como resultado de estos encuentros se establecieron compromisos y estrategias de acompañamiento, buscando fortalecer la corresponsabilidad entre la institución, las familias y los estudiantes.

El propósito no fue únicamente identificar la dificultad, sino generar alternativas concretas de apoyo, seguimiento y superación.

10. Capacitación en la plataforma Syscolegios

Se abrieron espacios de capacitación para los docentes en el uso de la nueva plataforma de notas **Syscolegios**. Se organizaron reuniones con el ingeniero responsable de la plataforma y el equipo docente para explicar su funcionamiento, resolver inquietudes y presentar sus beneficios. Esta acción contribuye a mejorar la gestión de la información académica, la comunicación con las familias y el seguimiento de los procesos evaluativos.

11. Programa de inmersión de la Universidad Escuela de Ingenieros

Se dio continuidad a la participación institucional en el programa de inmersión de la Universidad Escuela de Ingenieros.

Durante el semestre se realizó la postulación y conformación del grupo de estudiantes participantes. Esta experiencia favorece el acercamiento de los jóvenes a la educación superior, especialmente a campos relacionados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y la innovación.

12. Programa PTA FI 3.0

Se fortaleció el trabajo en equipo con la docente del programa **PTA FI 3.0**, mediante la organización de actividades orientadas al desarrollo de tutorías para el aprendizaje y la formación integral.

Este trabajo conjunto contribuye al acompañamiento pedagógico, al fortalecimiento de las prácticas de aula y a la implementación de estrategias que favorecen el desarrollo académico y personal de los estudiantes.

13. Organización del Pre ICFES

Se organizó el proceso de preparación para las pruebas de Estado mediante la programación de actividades de **Pre ICFES** para los estudiantes de grados décimo y undécimo.

Las acciones incluyeron:

- Elaboración de cronogramas.
- Seguimiento a los talleres desarrollados.
- Aplicación y revisión de simulacros.
- Reuniones con docentes para analizar los resultados.





- Identificación de áreas y competencias que requieren fortalecimiento.

Esta estrategia busca preparar a los estudiantes para enfrentar las pruebas con mayores herramientas académicas y promover una cultura institucional de evaluación y mejoramiento.

14. Pruebas “Quiero Ser – Quiero Saber”

Se plantearon estrategias y se habilitaron jornadas para la presentación de las pruebas **Quiero Ser – Quiero Saber** por parte de los estudiantes de grados tercero, quinto, séptimo y noveno.

Para garantizar el desarrollo adecuado de las dos etapas de aplicación, se organizaron:

- La herramienta tecnológica.
- Los horarios.
- Los espacios institucionales.
- La logística para la presentación de las pruebas.

Estas evaluaciones permiten obtener información sobre los aprendizajes de los estudiantes y orientar acciones de fortalecimiento académico.

15. Finalización de la actualización del PEI

Se finalizó el documento actualizado del **Proyecto Educativo Institucional (PEI)** en los componentes de gestión directiva, gestión académica y proyección a la comunidad.

La actualización del PEI constituye un avance importante para consolidar la identidad institucional, orientar las prácticas educativas y articular los diferentes procesos que se desarrollan en la institución.

16. Diseño de agendas para direcciones de grupo y reuniones de padres

Se diseñaron y organizaron las agendas para las direcciones de grupo y las reuniones de padres de familia. Estas agendas permiten orientar los encuentros hacia temas relevantes para la formación integral, el desempeño académico, la convivencia, el acompañamiento familiar y el seguimiento a los compromisos institucionales.

Es así como, durante el primer semestre de 2026, la Gestión Académica presentó avances significativos en los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento del modelo pedagógico institucional desde el Constructivismo Social.
- Revisión y consolidación del Sistema Institucional de Evaluación.
- Mejor organización de la asignación académica, los horarios y los espacios.
- Avances en la articulación con el SENA y la media técnica.
- Promoción de prácticas educativas inclusivas mediante el DUA y el PIAR.
- Seguimiento a los resultados académicos y a los casos especiales.
- Fortalecimiento del trabajo colaborativo entre docentes y órganos académicos.
- Capacitación en herramientas tecnológicas para la gestión de notas.
- Ampliación de oportunidades de formación mediante alianzas con el SENA y la Universidad Escuela de Ingenieros.
- Preparación de los estudiantes para las pruebas externas.
- Actualización y finalización del PEI.
- Mayor participación de las familias en el análisis y mejoramiento del desempeño académico.





Estos avances reflejan el compromiso institucional con una educación de calidad, centrada en el estudiante y orientada a la formación integral.

Para el segundo semestre se propone continuar trabajando en los siguientes retos:

- Consolidar la aplicación del modelo de Constructivismo Social en las prácticas de aula.
- Hacer seguimiento a la implementación de los formatos de planeación curricular.
- Fortalecer el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones internas y externas.
- Mejorar los niveles de desempeño en las áreas con mayores dificultades.
- Garantizar el seguimiento periódico a los compromisos establecidos con estudiantes y familias.
- Continuar la formación docente en DUA, PIAR y estrategias de evaluación formativa.
- Promover un uso eficiente y oportuno de la plataforma Syscolegios.
- Fortalecer la articulación entre las áreas, los proyectos pedagógicos y la media técnica.
- Mantener la participación de los estudiantes en programas de orientación vocacional, inmersión universitaria y formación técnica.
- Fortalecer la participación de las familias en los procesos académicos.

La Gestión Académica reafirma su compromiso de continuar promoviendo procesos educativos pertinentes, inclusivos y de calidad, en los que cada estudiante pueda desarrollar sus capacidades y proyectarse hacia su futuro personal, académico y profesional.

La institución reconoce que el mejoramiento académico es una responsabilidad compartida. Por ello, seguirá fortaleciendo el trabajo conjunto entre directivos, docentes, estudiantes, familias, Consejo Académico, orientación escolar y entidades aliadas.

Por último, la Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer agradece a toda la comunidad educativa por su participación, compromiso y disposición para contribuir al mejoramiento institucional.

La rendición de cuentas constituye un ejercicio de transparencia, diálogo y responsabilidad pública. Más que presentar resultados, permite reconocer los avances, identificar oportunidades de mejora y renovar el compromiso con una educación que, en concordancia con nuestro lema, continúe **“innovando en la riqueza humana”**.

4. REPORTE DE GESTIÓN COMUNIDAD – PRIMER SEMESTRE 2026

1. Presentación

Durante el primer semestre de 2026, la Gestión de la Comunidad orientó sus actuaciones hacia el fortalecimiento de las relaciones entre los diferentes integrantes de la comunidad educativa, la atención oportuna de situaciones psicosociales y de convivencia, y la generación de condiciones que favorezcan el bienestar, la protección y la permanencia de los estudiantes. En este marco, el trabajo desarrollado articuló acciones de atención, promoción y prevención, acompañamiento a las familias, fortalecimiento de la educación inclusiva y coordinación con entidades externas.

De esta manera, la gestión no se limitó a la atención de situaciones ya presentadas, sino que avanzó en una perspectiva preventiva y formativa. La articulación entre rectoría, coordinación académica, coordinación de convivencia, orientación escolar, docentes, familias y entidades aliadas permitió ampliar





las respuestas institucionales y acompañar de manera más integral las necesidades identificadas en la comunidad.

2. Atención y acompañamiento a la comunidad educativa

En primer lugar, se fortaleció la atención a estudiantes que presentan situaciones psicosociales y de convivencia, así como el acompañamiento a padres y acudientes que requieren orientación frente a este tipo de situaciones. Este trabajo se complementó con la atención a miembros de la comunidad educativa que necesitan fortalecer el enfoque de educación inclusiva y promover relaciones basadas en el reconocimiento y respeto por la diferencia.

De forma paralela, se desarrollaron acciones de orientación dirigidas a estudiantes y docentes para favorecer la resolución asertiva de conflictos. Cuando las situaciones requirieron intervención externa, se realizaron los reportes y las articulaciones correspondientes con entidades competentes, activando las rutas de atención integral orientadas a la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

3. Acciones institucionales y articulación intersectorial

En desarrollo de esta estrategia, la institución consolidó diferentes acciones de articulación con entidades del entorno. Con la Secretaría de Salud se gestionaron espacios de prevención relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas, la salud sexual y reproductiva y la gestión emocional. Asimismo, mediante un acuerdo de voluntades se retomó el convenio con la Fundación Santa Isabel, orientado al desarrollo de un programa de manejo de las emociones con estudiantes de primaria.

Igualmente, se adelantó una mesa de trabajo con la Secretaría de Gobierno para gestionar el apoyo de unidades policiales y de control durante los momentos de ingreso y salida de los estudiantes. Esta coordinación respondió a la necesidad de fortalecer las condiciones de seguridad y acompañamiento alrededor de la jornada escolar.

Otro avance relevante correspondió al servicio de alimentación escolar. La modalidad pasó de alimentación industrializada a preparación en sitio, atendiendo la demanda de la sede Delicias. Esta modificación benefició especialmente a los estudiantes de la media técnica, para quienes el complemento alimentario constituye una estrategia de permanencia y un apoyo para el desarrollo de la jornada extendida y su desempeño escolar.

4. Convivencia, inclusión y garantía de derechos

En materia de convivencia escolar, se vienen realizando las remisiones correspondientes a las entidades gubernamentales encargadas de velar por los derechos y garantías de los estudiantes desde prejardín hasta grado undécimo. Al mismo tiempo, se adelanta la actualización del Manual de Convivencia, incorporando acciones de mitigación y procedimientos encaminados a fortalecer la garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los integrantes de la comunidad educativa.

Como parte de esta labor, se desarrollaron jornadas de sensibilización y construcción de estrategias con aquellos grupos que presentan mayores dificultades de convivencia. El propósito ha sido intervenir las situaciones que afectan las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa y promover alternativas que contribuyan a un ambiente escolar más favorable.

En el componente de inclusión, se mantuvieron reuniones periódicas con padres de familia y docentes de estudiantes con necesidades educativas, con el fin de hacer seguimiento a sus avances y actualizar los





planes de ajustes razonables. Este acompañamiento permite que las decisiones pedagógicas respondan de manera progresiva a las características y necesidades particulares de los estudiantes.

5. Promoción y prevención

Una de las líneas de trabajo con mayor desarrollo durante el semestre correspondió a la promoción y prevención. Se brindó apoyo a grupos focalizados para fortalecer el buen trato y las pautas de convivencia pacífica en el entorno escolar. A partir de las necesidades identificadas, se realizaron talleres y campañas sobre autocuidado y autoestima como factores protectores en sexualidad; prevención del consumo de sustancias psicoactivas; prevención del acoso escolar y las violencias; uso adecuado de redes sociales; gestión emocional; respeto por la diferencia; y habilidades para la vida sexual y reproductiva.

Estas acciones contaron con la participación y apoyo de diferentes actores institucionales y externos, entre ellos las Secretarías de Educación y Salud, la Casa de Justicia y el equipo de inclusión de la Secretaría de Educación Municipal. La participación interinstitucional permitió ampliar los contenidos preventivos y acercar a los estudiantes a recursos de orientación especializados.

A esta línea se sumaron acciones de orientación vocacional y proyecto de vida dirigida a los grados décimo y undécimo, así como actividades de prevención de violencias en las relaciones afectivas. También se desarrolló un programa de yoga en la sede Samaria, orientado al fortalecimiento de habilidades y al manejo del estrés, y se contó con el programa Futuro Colombia de la fiscalía general de la Nación para la prevención de violencias, focalizado igualmente en la sede Samaria.

De manera complementaria, rectoría, coordinación académica, coordinación de convivencia y orientación escolar articularon reuniones con padres de familia para reforzar pautas de apoyo y acompañamiento en hábitos, rutinas y protección emocional. En este proceso se promovió la disciplina positiva como un factor que puede incidir favorablemente en el desempeño académico y convivencial de los estudiantes.

6. Escuela de padres y fortalecimiento de las familias

El acompañamiento a las familias constituyó otro componente fundamental de la gestión. Las escuelas de padres fueron reorganizadas para incorporar temas relacionados con el autocuidado, el manejo de las emociones y la responsabilidad de los padres de familia frente al acompañamiento de sus hijos.

Durante el periodo se desarrollaron espacios diferenciados para preescolar, primaria, secundaria y media. Para preescolar se contó con el apoyo permanente del equipo vinculado al convenio con Colsubsidio. En primaria, secundaria y media se programaron encuentros durante el mes de mayo, orientados a las necesidades propias de cada etapa educativa.

Posteriormente, se realizó una segunda escuela de padres dirigida a toda la institución, con una asistencia total de 300 personas. La conferencia, denominada “Seguros en la Red”, estuvo orientada a brindar herramientas para acompañar a niños, niñas y jóvenes en el uso seguro de la tecnología y de los recursos digitales. En preescolar, además, se programó un espacio sobre pautas de crianza con el acompañamiento permanente del convenio con Colsubsidio.





Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial

Resolución 004648 de Nov. 21 de 2003. Funcionamiento
004072 de Dic 02 de 2004 Razón Social
0193 de Enero 27 de 2015. Media Técnica
3480 de mayo 19 de 2026 – Cambio de sede
Nit 832004421-4 Código Dane 225175000781



Carrera 2 Este N° 23 – 17 Vereda Bojacá Sede Principal
Calle 6b N° 4 A Este – 31 Vereda Samaria Sede Samaria
Email: i.e.escrivá@chia.gov.co Tel: 3106665179
Chía – Cundinamarca

"Comenzar es de todos; perseverar, de santos..." San Josemaría





Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial

Resolución 004648 de Nov. 21 de 2003. Funcionamiento
004072 de Dic 02 de 2004 Razón Social
0193 de Enero 27 de 2015. Media Técnica
3480 de mayo 19 de 2026 – Cambio de sede
Nit 832004421-4 Código Dane 225175000781



7. Articulaciones y convenios

El desarrollo de estas acciones fue posible, en buena medida, gracias a la consolidación de alianzas con organizaciones y entidades externas. Con la Fundación Santa Isabel se contó con la participación de estudiantes de cuarto grado de la sede Samaria en el programa “Una aventura al éxito”, orientado al desarrollo de habilidades socioemocionales.

De igual manera, mediante la campaña Nosotras se abordaron pautas relacionadas con la salud sexual y reproductiva en adolescentes. A través del programa Hermes, de la Cámara de Comercio, estudiantes participaron en procesos de mediación y conciliación escolar, fortaleciendo herramientas para la gestión pacífica de los conflictos.

El convenio con Colsubsidio y la Secretaría de Educación permitió mantener apoyo dirigido a la primera infancia. Finalmente, la articulación con Red PaPaz facilitó la promoción de conferencias virtuales para padres y la difusión de información, recursos y herramientas que pueden ser utilizados en los espacios de formación familiar.

8. Balance ejecutivo y proyección

En síntesis, durante el primer semestre de 2026 la Gestión de la Comunidad avanzó en la consolidación de una estrategia integral que combina atención, acompañamiento, promoción, prevención, inclusión y articulación interinstitucional. Las acciones desarrolladas muestran un esfuerzo sostenido por atender las situaciones que afectan la convivencia, fortalecer las capacidades de las familias y generar condiciones que favorezcan el bienestar y la permanencia de los estudiantes.

El trabajo realizado también evidencia que la gestión comunitaria requiere continuidad y articulación permanente. Por ello, para el segundo semestre se plantea mantener el seguimiento a las situaciones identificadas, continuar con las acciones de promoción y prevención, fortalecer el acompañamiento a las familias, avanzar en la actualización del Manual de Convivencia y mantener las alianzas que han permitido ampliar la capacidad institucional de respuesta.

Carrera 2 Este N° 23 – 17 Vereda Bojacá Sede Principal
Calle 6b N° 4 A Este – 31 Vereda Samaria Sede Samaria
Email: i.e.escriva@chia.gov.co Tel: 3106665179
Chía – Cundinamarca



“Comenzar es de todos; perseverar, de santos...” San Josemaría



Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial

Resolución 004648 de Nov. 21 de 2003. Funcionamiento
004072 de Dic 02 de 2004 Razón Social
0193 de Enero 27 de 2015. Media Técnica
3480 de mayo 19 de 2026 – Cambio de sede
Nit 832004421-4 Código Dane 225175000781

De esta manera, la Gestión de la Comunidad se proyecta como un componente transversal de la vida institucional, orientada no solamente a responder ante las dificultades, sino a anticiparlas, acompañarlas y convertirlas en oportunidades de aprendizaje, cuidado y fortalecimiento de las relaciones que hacen parte de la comunidad educativa.

Fuente: Información contenida en la presentación institucional de Gestión a la Comunidad, primer semestre de 2026.

Cordialmente,

Magda Moreno Aguilar

Rectora

Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer de Chía

3228591626

i.e.escriva@chia.gov.co

rectoriaieescriva@gmail.com

Carrera 2 Este N° 23 – 17 Vereda Bojacá Sede Principal
Calle 6b N° 4 A Este – 31 Vereda Samaria Sede Samaria
Email: i.e.escriva@chia.gov.co Tel: 3106665179
Chía – Cundinamarca

"Comenzar es de todos; perseverar, de santos..." San Josemaría

